 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. RESPONSABILIDADES

4. DESARROLLO


- 4.1. Planificación estratégica del Centro.
- 4.2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro y otros informes aplicables al SGC.
- 4.3. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
- 4.4. Elaboración del Plan de Mejora del Centro.
- 4.5. Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC: nuevo ciclo de gestión.
- 4.6. Sistemática de rendición de cuentas.

5. INDICADORES

6. REGISTROS/EVIDENCIAS

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	16/10/2020	Nuevo procedimiento del SGC optimizado.
02	13/12/2021	Procedimiento del SGC optimizado.

Elaboración: Comisión de Garantía de Calidad del CEP-UJA Fdo. Antonio Martínez Amat. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP-UJA Fecha: 13/12/2021	Revisión y aprobación: Comité de Dirección del CEP-UJA Fdo.: Hikmate Abriouel Hayani. Presidenta del Comité de Dirección del CEP-UJA Fecha: 17/12/2021
---	--

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

1. OBJETO

- El objeto del presente procedimiento es establecer la metodología de planificación, revisión y mejora continua del propio Sistema de Garantía de Calidad (SGC) que aplican los títulos impartidos por el Centro de Estudios de Postgrado (CEP-UJA).
- En este sentido, el procedimiento establece la sistemática para la realización de un análisis interno y externo, así como para la revisión y despliegue de la política de calidad y de los objetivos estratégicos del Centro.
- Asimismo, establece la elaboración del Informe de Revisión Anual del Centro y del Plan de Mejora correspondiente, así como del documento de Planificación, desarrollo y seguimiento del SGC para el ciclo de gestión actual.
- Se establece, además, la sistemática de rendición de cuentas del Centro.
- Este procedimiento PE01 está estrechamente vinculado con todos los procedimientos del SGC, puesto que revisa la planificación, funcionamiento y resultados de todo el sistema. Asimismo, está muy relacionado con el Manual del Sistema de Garantía de Calidad, especialmente con los aspectos relacionados con la participación de los grupos de interés y con la auditoría interna realizada anualmente al SGC del Centro.
- Este procedimiento PE01 comprende a todos los títulos oficiales de la Universidad de Jaén asignados a la CEP-UJA.


2. ALCANCE

Entrada: Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC del ciclo de gestión anterior.

Salida: Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

3. RESPONSABILIDADES

- Comisión de Garantía de Calidad [CGC-CEP].
- Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado [CD-CEP].
- Director/a Académico de Titulación [DACAT].
- Director/a del CEP-UJA [DIRCEP].

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

4. DESARROLLO

4.1. Planificación Estratégica del Centro

4.1.1. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro.

- CGC-CEP identifica los factores internos y externos del Centro que influyen en el desarrollo y resultados de cada proceso del SGC (incluyendo nuevas normativas y resoluciones rectorales, así como el plan estratégico UJA y planes que lo despliegan).
- CGC-CEP identifica las necesidades y expectativas de los grupos de interés en cada procedimiento.
- CGC-CEP aplica, en su caso, la metodología DAFO, estructurando la información en análisis interno (debilidades, fortalezas) y análisis externo (amenazas y oportunidades).
- CGC-CEP identifica los riesgos/oportunidades (sucesos que podría afectar negativa o positivamente a los objetivos y resultados de cada proceso).
- CGC-CEP identifica las acciones a realizar en el procedimiento correspondiente y propone su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.

4.1.2. Política de calidad del Centro.


- CGC-CEP revisa anualmente la Política de Calidad del Centro y propone, en su caso, una nueva versión.
- DIRCEP informa a CD-CEP de la revisión de la Política de Calidad del Centro.
- CD-CEP aprueba, en su caso, la Política de Calidad del Centro revisada.
- CD-CEP comunica y difunde la Política de Calidad del Centro.

4.1.3. Objetivos estratégicos del Centro.

- CGC-CEP revisa anualmente los Objetivos Estratégicos del Centro y, en su caso, propone una nueva versión.
- DIRCEP informa a CD-CEP de la revisión de los Objetivos Estratégicos del Centro.
- CD-CEP aprueba, en su caso, los Objetivos Estratégicos del Centro.

4.1.4. Manual y Procedimientos del SGC.

- CGC-CEP revisa anualmente la idoneidad de los Procedimientos del SGC, así como del Manual del SGC y, en su caso, propone una nueva versión de los mismos.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- DIRCEP informa a CD-CEP de la revisión de los Procedimientos del SGC y del Manual del SGC.
- CD-CEP aprueba, en su caso, la revisión de los Procedimientos del SGC y del Manual del SGC.

4.2. Análisis del Informe Global de Resultados del Centro y otros Informes Aplicables al SGC.

- CGC-CEP analiza el Informe Global de Resultados del Centro y las propuestas de acciones de mejora incluidas en el mismo (procedente del PA01).
- CGC-CEP analiza, en su caso, otros informes aplicables al SGC del Centro.
- CGC-CEP identifica las acciones a realizar en el procedimiento correspondiente y propone su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.

4.3. Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.


- CGC-CEP elabora el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro a partir de los informes previos.
- DIRCEP presenta a CD-CEP el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
- CD-CEP aprueba el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.
- CD-CEP difunde el Informe de Revisión Anual del SGC del Centro.

4.4. Elaboración del Plan de Mejora del Centro.

- CGC-CEP revisa y actualiza el Plan de Mejora del Centro con las acciones identificadas previamente y con aquellas otras identificadas durante la revisión del SGC.
- DIRCEP presenta a CD-CEP, la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.
- CD-CEP aprueba la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.
- DIRCEP difunde la nueva versión del Plan de Mejora del Centro.

4.5. Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC: Nuevo Ciclo de Gestión.

- CGC-CEP elabora el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- DIRCEP informa a CD-CEP sobre el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- CD-CEP aprueba el documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.
- DACAT difunde el documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- CGC-CEP coordina la ejecución de lo establecido en el Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión.

4.6 Sistemática de Rendición de Cuentas.


- CGC-CEP revisa y actualiza el Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro, en el que queda claramente identificados los documentos o la información que se va a utilizar para la rendición de cuentas en relación a los grupos de interés correspondientes, quién se encarga de la rendición de cuentas, cómo se hace y cuándo se hace dicha rendición de cuentas.
- DIRCEP presenta a CEP-UJA, la nueva versión del Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro.
- CD-CEP aprueba la nueva versión del documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro.
- CGC-CEP coordina la ejecución de lo establecido en el Documento con la Sistemática de Rendición de cuentas del Centro.

5. INDICADORES

- Indicadores Clave del SGC del Centro (véase anexo PA01).
- Revisión anual de la Política de Calidad del Centro (Sí/No). [I-PE01-1]
- Revisión anual de los Objetivos Estratégicos del Centro (Sí/No). [I-PE01-2]
- Realización del Informe de Revisión Anual del SGC del Centro (sí/no). [I-PE01-3].
- Elaboración del Plan de Mejora del Centro (sí/no). [I-PE01-4].
- Elaboración del Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión (Sí/No). [I-PE01-5]

6. REGISTROS / EVIDENCIAS

- Informe Global de Resultados del Centro. [R-PA01-9]
- Política de calidad del Centro. [R-PE01-1]
- Objetivos estratégicos del Centro. [R-PE01-2]
- Procedimientos del SGC del Centro. [R-PE01-3]
- Manual del SGC del Centro. [R-PE01-4]
- Otros Informes aplicables al SGC del Centro. [R-PE01-5]
- Informe de Revisión anual del SGC del Centro. [R-PE01-6]
- Plan de Mejora del Centro [R-PE01-7]
- Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión. [R-PE01-8]
- Documento con la Sistemática de Rendición de Cuentas del Centro. [R-PE01-9]

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Código: PE01
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGC	

- Evidencias de rendición de cuentas. [R-PE01-10]
- Actas de la CD-CEP en relación con las actuaciones del PE01. [R-PE01-11]
- Actas de la CGC-CEP en relación con las actuaciones del PE01. [R-PE01-12]